



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CALKINI, ESTADO DE CAMPECHE.

En la ciudad de Calkiní, municipio del mismo nombre, Estado de Campeche, siendo las Diez horas del día martes treinta de Noviembre de Dos Mil veintiuno, en cumplimiento a lo que establecen los artículos 56, 58 fracción III, 59 fracción II, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche Art. 41 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Calkiní, se reunieron en los bajos del Palacio Municipal, habilitada como Recinto Oficial, los Integrantes del H. Ayuntamiento electo.

Acto seguido el Secretario procedió al pase de lista de asistencia, comunicando que se encontraban presentes todos los integrantes del H. Ayuntamiento estableciéndose el quórum Legal para instalar la sesión, a continuación la Presidenta Municipal declaró oficialmente instalada esta **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** siendo las Diez horas con cinco minutos del día Martes Treinta de Noviembre del año dos mil Veintiuno, con motivo de celebrarse el **CIII (CIENTO TRES ANIVERSARIO DE LA TITULACIÓN DE CALKINI COMO CIUDAD Y EN ESTE MARCO DAR A CONOCER A LOS GALARDONADOS AL MÉRITO CIUDADANO Y MÉRITO DEPORTIVO.** Seguidamente el Secretario sometió a consideración de los regidores el Orden del Día **MISMA QUE FUERA APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.**

Para tratar el primer punto del orden del día la Presidenta municipal solicita al Secretario del H. Ayuntamiento dé **LECTURA AL DECRETO NÚMERO 110 DE LA XXVI LEGISLATURA DEL ESTADO DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 1918 MEDIANTE EL CUAL LA VILLA DE CALKINI SE ELEVA A LA CATEGORIA DE CIUDAD.** Una vez concluida la lectura respectiva se procede a desahogar el segundo punto del orden del día, para lo cual se le autoriza a la Profa. VERÓNICA GUADALUPE YAM Directora de Educación Cultura y Deporte del H. Ayuntamiento Municipal, de lectura de la hoja de vida del coro **"CAL- KIN" DE MAESTROS JUBILADOS** quienes se hicieron acreedores al galardón del Mérito Ciudadano y del **C. ADOLFO ANGEL TUN DZIB** quien se hizo acreedor al mérito deportivo.



Hecha la lectura respectiva el H. Cabildo municipal 2021-2024 realizó la entrega de las medallas como reconocimiento al Mérito Deportivo y al Mérito Ciudadano, invitándolos a seguir poniendo en alto el nombre del municipio y seguir siendo ejemplo de superación para la juventud calkiniense.

Una vez agotados todos los puntos de la convocatoria la Ciudadana Presidenta Municipal procedió a la clausura de la Segunda Sesión Solemne, siendo las Diez Horas con treinta y seis minutos del día de su inicio levantándose la presente acta y firmada para constancia los que en ella intervinieron.-----

LA PRESIDENTA

LICDA. JUANITA DEL ROSARIO CORTÉS MOO

EL SECRETARIO

LICDO. MANUEL ARTURO ARVEZ PÉREZ.

REGIDORES

PROFR. JHONNY ORLANDO COLLI CHIM

PROFRA. ENNY MARIA PUCH GAMBOA

LICDO. MARCIAL AUGUSTO FARFAN OJEDA

LICDA. FÁTIMA GUADALUPE PERALTA GARCÍA

ING. JORGE DAVID ESPADAS UC

M.C.D. MILTON ULISES MILLAN ATOCHE

LICDA. LUCERO DEL ALBA HAAS CAMAS

PROFR. MAYDA ARACELY MAS TUN

SINDICOS

PROFRA. ROMALDA ISABEL CAN COLLI

PROFRA. CANDELARIA HUCHIN XOOL